



La Alcaldesa de Madrid

Excma. Sra. Doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma

Portavoz, Grupo Popular

Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 25 de febrero de 2016

Querida Esperanza:

Me pides una declaración pública de plena suscripción de la resolución del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 3 de septiembre de 2015 que considera arbitraria la detención de Antonio Ledezma, reclama su inmediata puesta en libertad y pide que se garantice el derecho de los venezolanos a no ser privados arbitrariamente de su libertad.

No tengo inconveniente alguno, desde luego, habida cuenta que yo misma, como Alcaldesa de Madrid y co-Presidenta de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), aconsejé a Mitzy Capriles de Ledezma que confiara en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y le anuncié que suscribiría plenamente la resolución que se adoptare, como tú misma explicabas en la proposición que para ser tratada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid firmaste el día 15 de julio de 2015.

En el Pleno municipal celebrado el día 22 de julio de 2015 voté a favor de la enmienda transaccional que integraba tanto esa proposición del Partido Popular con las mismas cuestiones de fondo que ahora de nuevo planteas como la enmienda de Ahora Madrid que solicitaba que se garantizara que los cargos electos encarcelados en Venezuela y otros países del mundo tuvieran todas las garantías jurídicas y procesales que se presuponen en un Estado de Derecho y suscribía cuantas resoluciones de condena se hayan dictado por los órganos de derechos humanos de la ONU y muy especialmente el procedimiento especial contra las detenciones arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos.

Es claro que conoces mi constante compromiso con los Derechos Humanos, como bien afirmas, y que te consta que no tengo ningún inconveniente en respaldar, como ahora hago, la Resolución del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en relación con la detención de Antonio José Ledezma Díaz.

Un fuerte abrazo

Manuela Carmena Castrillo